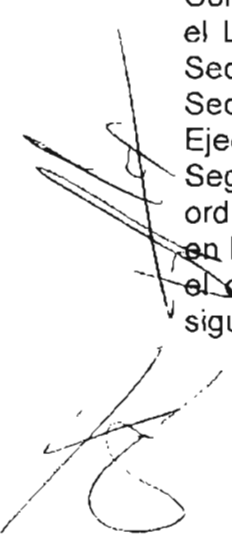


**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL JUEVES CUATRO DE DICIEMBRE DE
DOS MIL OCHO, POR EL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**



En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 15:00 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Juan N. Silva Meza, José Fernando Franco González Salas y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia; el Lic. Jorge Sierra García de León, Oficial Mayor; el Lic. Rafael Coello Cetina, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos; el Dr. Armando de Luna Ávila, Secretario Ejecutivo de Administración; el Mtro. Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la décimo octava sesión ordinaria. Tomando en cuenta los puntos que quedaron pendientes de desahogo en la sesión del pasado veinte de noviembre, así como los ordinarios que obran en el orden del día anexo y el extraordinario planteado en sesión, se arribó a los siguientes acuerdos:

**ASUNTOS EN LISTA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN
CELEBRADA EL VEINTE DE NOVIEMBRE PASADO**

1. Se tiene por presentada la propuesta elaborada por el Oficial Mayor, correspondiente a la asignación de los fondos fijos para el ejercicio fiscal 2009; y, se acuerda que atendiendo a las observaciones señaladas en sesión, el citado servidor público deberá replantear su propuesta, tomando en cuenta que deberá cambiarse el nombre de los fondos fijos para denominarlos fondos revolventes **(Punto 1 del orden del día de la sesión del veinte de noviembre pasado)**.

Asimismo, el Oficial Mayor deberá observar lo siguiente:

a) Deberá eliminarse el fondo revolviente asignado a cualquier Ponencia de este Alto Tribunal.

b) A las Casas de la Cultura Jurídica se les deberá asignar un fondo por la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.).

c) Se deberá otorgar a la Dirección General de Atención y Servicio un fondo por el monto de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.).



d) Deberá rendir un informe el Oficial Mayor en el mes de enero de 2009, sobre el uso del llamado fondo fijo por parte de las diversas áreas de este Alto Tribunal, correspondiente a los dos primeros años de esta administración, indicando por órgano, el monto asignado y ejercido, así como los bienes o servicios contratados.

2. **Se retira por presentarse fuera de tiempo**, la solicitud de creación de una plaza de Subdirector de Área y una de Profesional Operativo, para la Dirección de Obras, perteneciente a la Dirección General de Obras y Mantenimiento **(Punto 16 del orden del día de la sesión del veinte de noviembre pasado)**.

ASUNTOS ORDINARIOS DE LA PRESENTE
SESIÓN DEL CUATRO DE DICIEMBRE.

**ASUNTOS RELATIVOS A OBRAS, ADQUISICIONES
Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS**

3. Se autoriza la firma del endoso de la Póliza del Seguro de Separación Individualizado, en los términos propuestos, autorizando al Oficial Mayor de este Alto Tribunal a firmarlo **(Punto 1 del orden del día)**.



4. Se autoriza la celebración de un Convenio de Colaboración con el Instituto Tecnológico Autónomo de México, para realizar "El Sistema de Planeación Estratégica para la Coordinación General del Programa de Equidad de Género del Poder Judicial de la Federación", con un presupuesto total de \$397,500.00 (Trescientos noventa y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.), más I.V.A., de los cuales, el 60% (\$238,500.00, más I.V.A.) se ejercerán en el presente ejercicio fiscal. Asimismo, se autoriza el pago del 40% restante (\$159,000.00, más I.V.A.) con recursos presupuestales del ejercicio fiscal 2009, sujeto a la suficiencia presupuestal que en su momento autorice la Cámara de Diputados **(Punto 2 del orden del día)**.

5. Se autoriza la inclusión de la ciudad de Los Mochis, Sinaloa, en el Programa de Instalación de Casas de la Cultura Jurídica **(Punto 3 del orden del día)**.

Asimismo, se autoriza la adquisición del inmueble sitio en Boulevard Río de la Cañas, número 100, Fraccionamiento Lastras-Altamirano, en Los Mochis, Sinaloa, para la instalación de la Casa de la Cultura Jurídica correspondiente.

De conformidad con el pronunciamiento anterior, se autoriza el incremento del monto de inversión total autorizado para la Casa de la Cultura Jurídica en la ciudad de los Mochis, Sinaloa.

6. Se autoriza en los términos propuestos, la compra de bienes de carácter restringido no presupuestados, solicitados por la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis **(Punto 4 del orden del día)**.



7. Se autoriza la contratación por adjudicación directa de los servicios profesionales de la empresa "Asesoría Estrategia Total, S.C.", y se encomienda a la Dirección General de Adquisiciones y Servicios la contratación aludida en los términos propuestos, a partir del 1° de enero hasta el 31 de diciembre del 2009, con una iguala mensual de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.) más el I.V.A. correspondiente, sujeto a la disponibilidad de recursos presupuestales **(Punto 5 del orden del día)**.

En virtud de lo anterior, se solicita al Coordinador de Asesores de la Presidencia que rinda un informe a este Comité, sobre las actividades desarrolladas por la citada empresa en el presente ejercicio, el cual, en su caso, deberá ir acompañado de la documentación que lo sustente.

8. **Se aplaza** el asunto relativo a la solicitud de contratación de la empresa "Consulta Consultores Asociados en Investigación de Opinión S.A. de C.V.", en el presente **ejercicio 2008 (Punto 6 del orden del día)**.

9. Se aplaza el asunto relativo a la solicitud de contratación de la empresa "Consulta Consultores Asociados en Investigación de Opinión S.A de C.V.", para el próximo ejercicio 2009 (**Punto 7 del orden del día**).

10. Se aprueba la contratación de la licenciada Victoria Eugenia Pérez de León y Rivero, por un monto de hasta \$145,263.15 (ciento cuarenta y cinco mil doscientos sesenta y tres pesos 15/100 M.N.), para la elaboración de un diagnóstico que permitirá desarrollar el plan de distribución de las obras que se editen o reediten en el marco de los festejos del bicentenario de la independencia y del centenario de la revolución mexicana (**Punto 8 del orden del día**).

Se solicita a la Dirección General de Informática que desarrolle un programa informático que permita inventariar los libros que ha editado este Alto Tribunal y que haga fácil su localización, a través de un procedimiento sencillo.

11. Se autoriza la reposición de una camioneta marca Nissan, tipo van, versión "Urvan", de 9 pasajeros; por una camioneta marca Chevrolet, tipo van, versión "Express Passenger", de 15 pasajeros, para la Dirección General de Difusión (**Punto 9 del orden del día**).

12. En los términos planteados se autoriza la prórroga de contratación por honorarios de una persona a la que se le pagará mensualmente el equivalente al salario bruto de un profesional operativo rango "A"; así como a otras cuatro personas a las que se les pagará mensualmente el equivalente al salario bruto de un profesional operativo rango "F", por el término de seis meses, para estar en posibilidad de cumplir con el programa y los nuevos requerimientos de las Direcciones de Proyectos y Técnica y Obras, adscritas a la Dirección General de Obras y Mantenimiento (**Punto 10 del orden del día**).

13. Se autoriza la contratación por honorarios de seis prestadores de servicios, del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009, en los términos planteados en el documento anexo con el que se dio cuenta al Comité, sujeto a disponibilidad presupuestal del ejercicio 2009 (**Punto 11 del orden del día**).

14. Con el objeto de premiar a los cinco alumnos integrantes del equipo de la Universidad que resultó triunfadora en el programa de televisión "*Desafío Jurídico*", se estima conveniente contratarlos por honorarios durante seis meses, del 16 de enero al 15 de julio de 2009, para laborar alternadamente por un mes en cada una de las siguientes áreas: Secretaría General de Acuerdos; Sección de Trámite de Amparos, Contradicciones de Tesis y Asuntos Varios de la Subsecretaría General de Acuerdos; Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos; Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis; Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos; y, Secretaría Ejecutiva de Asuntos Jurídicos. Lo anterior conforme al programa que elabore el titular de la referida Secretaría Ejecutiva, el cual debe permitir el conocimiento esencial de las funciones sustantivas de esos órganos, en un horario que permita conciliar sus actividades educativas con las laborales que realizarán en la Suprema Corte (**Punto 12 del orden del día**).

Se autoriza que el ingreso mensual bruto de cada prestador de servicios, sea similar al de un Profesional Operativo rango "F", que es por la cantidad bruta de \$17,031.94 (diecisiete mil treinta y un pesos con noventa y cuatro centavos).

ASUNTOS RELATIVOS AL PERSONAL

15. Se aplaza la solicitud para que se autorice el *"Programa de otorgamiento del estímulo económico con recursos fideicomitidos y presupuestales para los servidores públicos que en el ejercicio 2009 se separen voluntariamente de este Alto Tribunal con derecho a obtener una pensión por parte del ISSSTE, así como por los fideicomisos de pensiones complementarias"* (Punto 13 del orden del día).

16. Se autoriza el pago de una gratificación de fin de año para los elementos de las escoltas y seguridad del señor Ministro Presidente, así como a los escoltas del señor Ministro Genaro David Góngora Pimentel, considerando un 10% de incremento en relación con lo otorgado en el ejercicio fiscal 2007 (Punto 14 del orden del día).

VARIOS

17. Se aplaza el asunto relativo a la propuesta de modalidad de pago de la prestación denominada *"Ayuda para Lentes Graduados"* (Punto 15 del orden del día).

18. Se autoriza el otorgamiento de la prestación denominada *"Compensación por Grado de Riesgo en el Ejercicio de las Funciones Inherentes a los Cargos, autorizados por el Órgano de Gobierno"*, **en razón de dos meses de pago**, a los Magistrados Roberto Lara Hernández y Manuel Baráibar Constantino, que forman parte de la Comisión asignada por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para investigar posibles violaciones graves de garantías con motivo de los hechos acaecidos en la ciudad de Oaxaca de Juárez y zona conurbada de mayo de 2006 a enero de 2007 (Punto 16 del orden del día).

19. Se autoriza desincorporar los veinticinco vehículos que tienen asignados actualmente funcionarios de este Alto Tribunal, bajo las siguientes acciones: (Punto 17 del orden del día)

a) Primeramente ofrecerlos en venta a los actuales usuarios, siempre y cuando dichos usuarios hayan tenido en uso el vehículo por un periodo mínimo de veinticuatro meses.

b) Para aquellos vehículos que no sean adquiridos, su venta sería, bajo la modalidad de subasta a los empleados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, limitando la compra a un máximo de dos vehículos por funcionario.

c) Los que aún así no se vendan, se ofrecerían con terceros, quedando su autorización en el nivel correspondiente.

El precio base para estos procedimientos será, el valor de venta mínimo señalado en la Guía EBC (libro azul), en el momento de inicio del procedimiento.

ASUNTOS INFORMATIVOS

20. Se tiene conocimiento de lo acordado por los Comités Técnicos de los Fideicomisos en los que es fideicomitente la Suprema Corte de Justicia de la Nación y se recomienda: **(Punto 19 del orden del día)**

a) Se aprueba provisionalmente la separación de los fondos de cada uno de los fideicomisos hasta un 100% a largo plazo y hasta un 50% a corto plazo, ello sujeto a las políticas de inversión que establezcan cada uno de los Comités Técnicos de los fideicomisos, atendiendo a las circunstancias de los mercados financieros a fin de buscar las mejores condiciones.

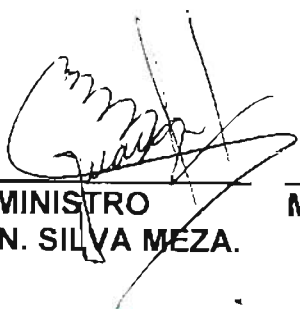
b) Solicitar al Director General de la Tesorería de este Alto Tribunal, entablar comunicación con el área competente del Consejo de la Judicatura Federal en materia de políticas de inversión de recursos fideicomitados y valorar dichas políticas para proponerlas a los Comités Técnicos de los Fideicomisos de la Suprema Corte.

Por otro lado, se determina que la responsabilidad en la determinación de las referidas políticas de inversión recae en los Comités Técnicos antes referidos y su ejecución en la persona que éstos determinen, sin que aquélla recaiga en el Secretario Ejecutivo de Administración, tal como había sido dispuesto en su momento por el Comité de Gobierno y Administración, en su sesión ordinaria del tres de octubre de dos mil cinco.

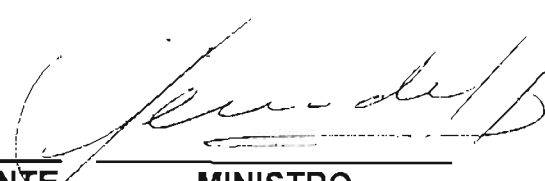
ASUNTO EXTRAORDINARIO PLANTEADO EN SESIÓN

21. En atención a la petición del Comité de Desarrollo Humano, Salud y Acción Social, se autoriza que a la servidora pública Norma Ortiz Santiago, Asesora, rango "A", que actualmente ocupa la plaza 1109, adscrita a la Dirección de Servicios Médicos, se le otorgue nombramiento de Jefe de Departamento, rango "A", en la plaza 2671, con efectos a partir del primero de enero de 2009 **(Punto extraordinario)**.

A las 17:00 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los que en ella intervinieron.


MINISTRO
JUAN N. SILVA MEZA.


MINISTRO PRESIDENTE
GUILLERMO I. ORTIZ
MAYAGOITIA.


MINISTRO
JOSÉ FERNANDO
FRANCO GONZÁLEZ
SALAS.